



Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.

ANIF Centro de Estudios Económicos

EDICIÓN 461
ISSN 2346-0318
Noviembre 28 de 2022

INFORME DE ► Coyuntura Económica

Vivienda de calidad para todos

En ANIF hemos venido desarrollando una serie de propuestas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo. Con ánimos de continuar nuestro aporte a políticas públicas responsables y eficientes, en este *Informe de Coyuntura Económica* presentamos nuestras ideas en materia de construcción y turismo (ver siguiente artículo).

La construcción es un sector clave del país debido a su potencial para impactar las actividades productivas relacionadas, la generación de empleo, el crecimiento económico y sobre todo el bienestar de los hogares. Por ese motivo, es clave dar continuidad a los programas de vivienda y desarrollar nuevos modelos de vivienda masiva durante estos próximos cuatro años.

Si bien el país ha avanzado en acceso a vivienda, aún falta camino por recorrer especialmente en términos de calidad.

Los últimos resultados de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del DANE resaltan las disparidades importantes entre el déficit cuantitativo y cualitativo. Del 31% de hogares en déficit habitacional en el 2021, 23.4pp fueron aportados por el déficit cuantitativo, lo que indica que para la mayoría de los hogares en déficit habitacional viven en viviendas con deficiencias que se pueden mejorar mediante intervenciones y una menor proporción habita espacios con deficiencias estructurales y de espacio.

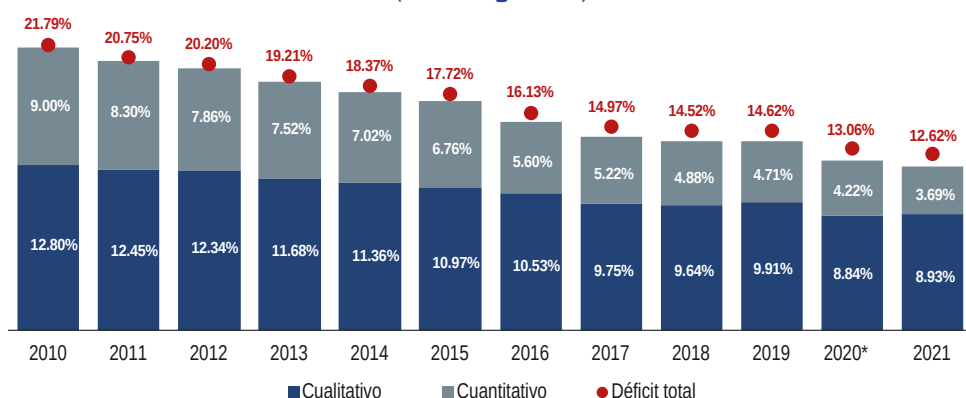
Si bien esas cifras demuestran el gigante reto que hay por delante, la implementación y ejecución de los programas de vivienda en el país han resultado en avances significativo en los indicadores (ver Gráfico adjunto). En efecto, entre 2010 y 2021 el déficit habitacional registró una reducción de 9.2pp, pasando de 21.8% a 12.6%. Los mayores avances se han concentrado en el déficit cuantitativo.

En ese sentido, el programa “Mi Casa Ya” ha sido vital para las mejoras en las condiciones de vivienda de los hogares colombianos. El programa se ha enfocado en los hogares cuyos ingresos no superan los cuatro salarios mínimos y ha permitido mejorar la condición de vivienda de más de 644 mil hogares en condición de vulnerabilidad. Cualquier propuesta técnica en este ámbito debe tener como eje la continuación de dicho programa.

Durante los próximos cuatro años se deben articular los programas de vivienda para proveer soluciones habitacionales, especialmente en zonas rurales. Es imperativo aumentar la provisión de vivienda nueva e implementar mejoras en la calidad de las viviendas existentes. Más allá de la vivienda, se debe mejorar la infraestructura complementaria de acceso a la vivienda. A 2021 el 18.3% de los hogares del país accede a su vivienda por medio de senderos o vías de tierra. Por último, se debe crear un marco legal que regule los planes de construcción vía otorgamiento de predios en suelo urbanizable.

Las propuestas presentadas están encaminadas en lograr importantes avances en soluciones de vivienda. La idea es que para 2026 los departamentos históricamente rezagados como Vaupés, San Andrés y Providencia y Guainía reduzcan su déficit habitacional a menos del 90%. En el próximo cuatrienio el mínimo de otorgamiento de subsidios de vivienda deberá ubicarse por encima de los 51 mil subsidios VIS por año. Se busca que la hoja de ruta aquí presentada cierre de manera importante las brechas entre centro y periferia.

Déficit habitacional urbano 2010 - 2021
(metodología 2009)



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Equipo de Investigaciones de ANIF

MAURICIO SANTA MARÍA S.
Presidente de ANIF
ANWAR RODRÍGUEZ C.
Vicepresidente de ANIF

Camila Ciurlo A.
Jefe de investigaciones
de ANIF

Investigadores
José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Samuel Malkún M.

Norberto Rojas D.
Erika Schutt P.

Daniel Franco L.
María Camila Carvajal P.

Alejandro Lobo C.
Fabián Suárez N.

INFORME DE ► Coyuntura Económica

Colombia: país abierto, diverso, un destino de aventura

Colombia es uno de los países más biodiversos del mundo, con un potencial inexplorado en turismo de aventura, natural y cultural. El turismo no solo significa la llegada de más viajeros al país, sino una potencialización del resto de sectores de la economía, en particular de los servicios. Antes de la pandemia el valor agregado del turismo presentaba un crecimiento sostenido, pasando del 1.9% del PIB en 2015 al 2.6% en 2019. El golpe de la pandemia hizo retroceder esa cifra al 1.6% del PIB para 2021, pero el potencial de crecimiento continua presente.

El turismo colombiano destaca en mediciones internacional, al contar con cifras relevantes para la economía del país. Sin embargo, es necesario seguir impulsando los buenos resultados, especialmente en materia de turismo de negocios. El potencial es enorme en cuanto a turismo de aventura, natural y cultural. Colombia cuenta con un sistema nacional de parques con 58 áreas protegidas, que cubren alrededor de 14 millones de hectáreas.

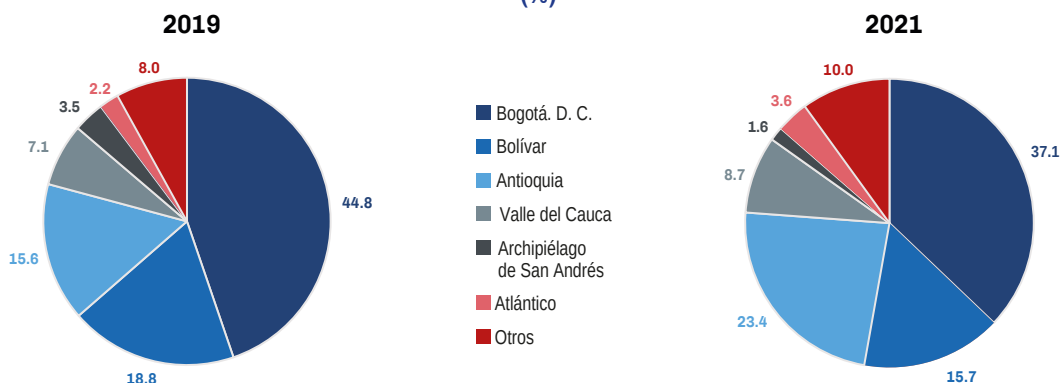
El rezago del país radica en el carácter de los proveedores, que en su mayoría son informales que prosperan en un vacío de observancia e información efectiva para los turistas. La situación se traduce en una generación de ingresos relativamente baja y un alto impacto ecológico, al tiempo que, para los turistas potenciales, supone dificultades en la planeación de viajes y riesgos de seguridad. Adicionalmente, hay una gran concentración del número de viajeros en ciudades y destinos principales (ver Gráfico adjunto). Entre Bogotá (37.1%), Antioquia (23.4%) y Bolívar (15.7%) se acumula más del 75%

de los destinos de los extranjeros. Aquí se debe destacar el potencial de crecimiento del Archipiélago de San Andrés, que el año pasado solo fue el destino de 2 de cada 100 turistas extranjeros que entraron al país.

En ANIF consideramos primordial promover el turismo cultural y natural en regiones con alto potencial y propender por la formalización de los proveedores de servicios turísticos a partir de tres ejes. Primero, se debe diversificar y desarrollar los destinos turísticos y generar turismo de alto valor en beneficio de las comunidades. El Gobierno Nacional debe enfocarse en el desarrollo de infraestructura adecuada para el transporte y las comunicaciones hacia los lugares turísticos y dentro de los mismos, mientras que los gobiernos regionales, por medio de acciones conjuntas de los sectores público y privado, deben concentrar sus esfuerzos en la dotación de servicios públicos y en el mejoramiento de atractivos turísticos. Segundo, se debe incrementar la formación técnica enfocada en el turismo de alto valor. Con este objetivo en mente es clave fortalecer las certificaciones técnicas relacionadas con turismo, alojamiento, restaurantes y demás actividades con apoyo del SENA. Tercero, es necesario buscar la formalización de los proveedores de servicios turísticos y la implementación de buenas prácticas. Los esfuerzos en esta materia deben incluir la caracterización de prestadores de servicios turísticos a través del fortalecimiento de la muestra trimestral de agencias de viaje y la muestra mensual de hoteles.

La meta es potenciar a Colombia como un destino turístico en la región y el mundo. Se espera incrementar el número de turistas, al menos alcanzando el registro pre-pandemia. La participación del turismo en el valor agregado puede alcanzar niveles cercanos al 3% en el mediano plazo.

Participación por departamento en el número de viajeros extranjeros (%)





Banco de Occidente
Del lado de los que hacen.



Centro de
Estudios
Económicos

Noviembre 28 de 2022

INFORME DE Coyuntura Económica

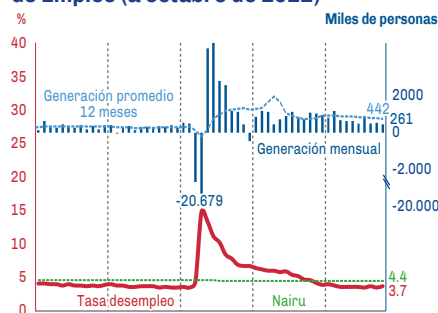
Indicadores

		\$MM ⁽¹⁾		CAMBIO PORCENTUAL ANUAL		
		11 noviembre 2022	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)		181.935	4.1	6.7	8.0	19.0
2. Base monetaria (B)		144.454	9.2	10.9	12.0	14.4
3. Efectivo		107.136	9.3	11.7	10.4	14.4
4. Cuentas corrientes		74.800	-2.6	0.1	4.6	25.5
5. Cuasidineros		505.729	19.5	19.0	15.9	4.6
6. Total ahorro bancos comerciales		290.980	7.3	8.8	10.5	13.1
7. CDT		214.749	41.2	36.7	25.1	-7.9
8. Bonos		32.849	-9.1	-5.9	0.3	11.3
9. M3		743.382	13.3	14.5	13.1	9.0
10. Cartera total		602.573	17.8	18.1	18.1	8.4
11. Cartera moneda legal		580.242	17.8	18.4	19.2	8.3
12. Cartera moneda extranjera		22.331	16.5	12.2	-6.7	10.3
13. TES ⁽²⁾		452.411	12.8	13.0	13.6	15.2
14. I.P.C.	Oct		12.22	11.44	10.21	4.58
15. I.P.C. sin alimentos	Oct		9.15	8.33	7.29	2.86
16. I.P.C. de alimentos	Oct		27.02	26.62	24.61	13.76
17. TRM (\$/US\$)	Nov28	4.881.41	21.79	28.20	14.45	10.71
VALORES ABSOLUTOS						
18. Reservas internacionales (US\$M ⁽³⁾)			56.889	56.363	57.314	58.67
19. Unidad de Valor Real (UVR)	Nov28		321.80	319.08	313.17	287.86
20. DTF efectiva anual	Nov28-Dic4		12.86	11.39	10.43	2.65
21. Tasa interbancaria efectiva	Nov18-Nov24		11.00	10.07	9.03	2.56

⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.

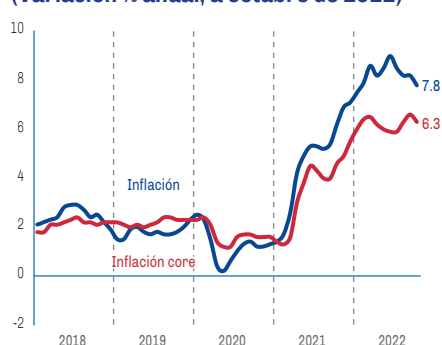
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

EE.UU.: Tasa de Desempleo y Generación de Empleo (a octubre de 2022)



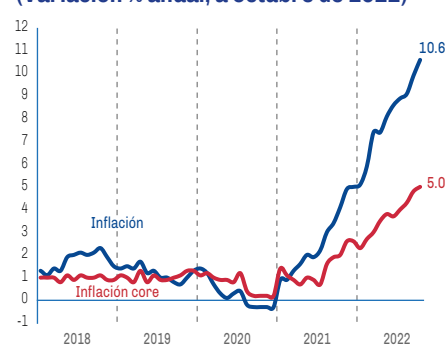
Fuente: elaboración ANIF con base en Bureau of Labor Statistics.

EE.UU.: Inflación (Variación % anual, a octubre de 2022)



Fuente: elaboración ANIF con base en Bureau of Labor Statistics.

Zona Euro: Inflación (Variación % anual, a octubre de 2022)



Fuente: elaboración ANIF con base en Eurostat.